

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Jerez.  
Un mes. 3 ptas.  
Un año. 22.50

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 15 de Diciembre de 1891.

Num. 10.959.

## El Guadalete.

### EL EMPRESTITO.

no se ha conseguido reali-  
dia surge una nueva dificul-  
impide al Gobierno echar las  
los 250 millones, tabla sal-  
en el presente naufragio eco-  
no hay que impacientarse,  
empréstito será muy pronto  
alidad metálica, pese a los re-  
y escrúpulos de los padres del  
español; esto es, de los ban-  
altos y bajos.  
tratará de calmar los rigores  
rebañando los tributos y  
soportable la vida a la agri-  
y al comercio, serían inúti-  
impacencias; pero se trata de  
las trampas del Estado, y  
sobra para que llegue, no impor-  
qué condiciones, aunque siem-  
serán las más onerosas para el  
contribuyente.  
ta con fijarse en que el emprés-  
traen las complacencias del  
en favor del Tesoro y las de-  
del Gobierno en favor del  
para que se pueda augurar a  
operación financiera los más de-  
sables resultados.  
que las deudas que se contraen  
circunstancias como las que fuer-  
al Gobierno a la presente, sin  
garantías para solventarlas que  
mur más y más el jugo al es-  
clamado contribuyente, en vez de  
lar a las economías, no se puede  
parar de ellas más que violencias  
nebrantos para las fuerzas produc-  
Cuando en el seno de una familia,  
erada, los infortunios y estreche-  
exigen recurrir al crédito y utili-  
los beneficios del préstamo, lo-  
mpero a que se apela es a la elimi-  
nación de los gastos superfluos y a  
pendiente limitación de los necesi-  
tos.  
esto que resulta axiomático en  
economía doméstica, axiomático ha  
ser en la esfera del Estado, porque  
suma no puede resultar heterogé-  
a con los sumandos, y porque lo  
es lógica inflexible en el indivi-  
duo, no ha de parecer absurdo en la  
idad social que los individuos consi-  
yen.  
Resuelve la minoración de gastos  
conflictos económicos particula-  
Pues acúdase a esa minoración  
busca anticipada de los recursos.  
uros que un empréstito exige.  
Si como compensación a la nueva  
enda concertada, no se resuelven los  
eres públicos a la realización de  
onomías, el empréstito de 250 mi-  
ones que la necesidad nos impone,  
será sino un capítulo más en el li-  
ro de las deudas del Estado, una  
anga mayor para el contribuyente y  
una decepción que agregar a la serie  
eterminable de esperanzas defraudadas.  
Pensemos en que no es de honra-  
pagar deudas propias con el dine-  
ro ajeno, logrado mediante confian-  
zas que son un engaño.  
Hay que resolverse de una vez a  
contar con positivos recursos y no con  
ilusiones, para la atención de com-  
promisos contraídos.  
Mas todas estas humildes reflexio-  
nes que nos sugiere la recta razón, y  
que de puro vulgares se alcanzan a la  
más obtusa inteligencia, están hoy  
vedadas al Gobierno por la convenien-  
cia y aun por la necesidad de sacar a  
flote el salvador empréstito, que se  
amortizará cuando y como Dios quiera.  
Los apremios del momento así lo  
reclaman, y hay que hacer abstrac-

ción de los prudentes avisos del sen-  
tido común, en este como en otros ca-  
sos semejantes, enemigo jurado de lo  
manifestamente absurdo.

No obstante, el empréstito vendrá  
a remediar los ahogos del presente, y  
poco importan las consecuencias a  
que dé origen; el que venga detrás  
que arrée.

Es digno de que sea divulgado el  
siguiente notable artículo que acaba  
de dar a luz *El Norte de Castilla*, pe-  
riódico no político, el más reputado  
de los que se publican en las provin-  
cias esencialmente agrícolas, cuyo  
nombre lleva.

*El Norte* se muestra muy alentado,  
y no teme que las consecuencias que  
para España auguran muchos, por  
las exageraciones del proteccionismo  
francés, sean tan desastrosas como se  
las supone. Son no pocos los que en la  
prensa van defendiendo las opiniones  
que tan energicamente expone *El*  
*Norte*.

### PROTECCION CONTRAPRODUCTENTE.

DE COMO FRANCIA JUEGA CON CAÑAS  
Y SE LA VOLVERÁN LANZAS.

No ha mucho tiempo que un eminente  
hombre público dijo, encerrando en breve  
frase un trascendente problema economí-  
co: *Miremos más dentro*.

Esto mismo debemos repetir a Francia,  
*mirad más dentro*, y no os preocupéis tanto  
de la importación de un artículo selecto, que  
mal que os pese, se os impone, y no po-  
dréis sustituirlo, no protegiendo la triple.

Con todo vuestro rigorismo, no impedi-  
réis que los vinos exquisitos de España se  
importen en Francia, para poder dar sali-  
da a vuestros vinillos ácidos y pobres en  
alcohol y en color, a vuestros agüapies  
(pauettes), a vuestros vinos de pasas y  
tantos otros productos con drogas y alcoh-  
hol industrial, que no han visto el zumo  
de uva.

Porque el recargo de 5 francos en hectó-  
litro es poca cosa, dada la superior calidad  
de los vinos españoles y beneficio que os  
reportan para dar salida a precios fabuloso-  
s a vuestros vinos imbebibles (pássez moi  
le moi) y pueden compensarse muy fácil-  
mente en los arrastrés terrestres y maríti-  
mos ó prescindiendo de intermediarios que  
no siempre han obrado de buena fe, sacri-  
ficando al productor español, desatracando  
su hacienda y lucrando ellos en pingües  
negocios.

Esto por lo que hace a los buenos vinos;  
porqué respecto a los inferiores y averia-  
dos, como muchos de los que se buscan a  
infimos precios para la exportación, des-  
pués de aderezados, seguirán buscándose;  
per aun a pesar del recargo de 5 francos,  
quedarán buenas utilidades a los negocian-  
tes que con ellos trabajan, con solo elevar-  
los al tipo de 11 y 12 grados con buen al-  
cohol de vino.

Os preocupa la importación española de  
8 millones de hectólitros de excelentes vi-  
nos, que os sirven para poner en buenas  
condiciones de consumo, al menos 20 mi-  
llones de hectólitros de vuestros vinos in-  
feriores; lo cual os es provechoso y sin ello  
no podréis pasar; y no mirando dentro; con-  
sensus esas millonadas de hectólitros de vi-  
nos de pasas, de agüapies, fabricados con  
el crujío y azúcares de todas clases, me-  
nos los puros de caña (que un vuestro sindi-  
cato ha llamado gráficamente *smili vinos*),  
con alcoholotes, sino alemanes; tan detesta-  
bles como ellos, de los cuales está proba-  
do hacéis una gran defraudación a vuestro  
tesoro; y, no lo dudeis, estos *triploques* ac-  
barán por desacreditar vuestra bodega;  
tanto, cuanto ir aumentando en crédito la  
nuestra, que vosotros mismos reconocéis  
ya, que es otra muy distinta que la que era  
antes, y habéis de saber que esto no es  
más que el comienzo del fin.

No hay enemigo despreciable, por pe-  
queño que sea; sembráis vientos y recoge-  
réis tempestades; poco a poco irá desco-  
rriéndose el velo de esa ficción grandeza,  
y por lo que hace a la mayor parte de vuestros  
vinos, ya sabe el mundo consumidor  
a lo que debe atenerse, después de leer con  
atención y estudiando las estadísticas de  
todos esos ingredientes de que usáis y abu-  
sais para la composición de vuestros vinos.

No os amilaneis, pues, viticultores espa-  
ñoles, que no se ha hundido el cielo para  
vosotros por los alardes prohibitivos de al-  
gunos de nuestros colegas traspanzados.  
Útiles enseñanzas debemos sacar de todo  
esto y seguramente hemos de salir nos-  
otros ganando. Que se otre una reacción  
provechosa en el cultivo, facura, adminis-  
tración y conservación de nuestros caldos,  
que de suyo se prestan por sus excelentes  
e inherentes cualidades como hay pocos;  
una reacción provechosa para asociarnos  
y poner en condiciones nuestros vinos a  
presentarlos directamente en los mercados,  
ya en la clase de batalla de vinos comunes,  
ya en la de vinos finos de mesa; para lo  
que tenemos mejor base y elementos que  
nuestros vecinos, como es la primera ma-  
teria a la que debemos procurar unir el es-

tudio y manipulación adecuada: una pro-  
vechosa reacción, finalmente, de nuestros  
poderes públicos, que, mirando un poco  
*adentro*, se preocupen de extirpar tanta ga-  
bela y tanto parasito como agobiati a nues-  
tra producción nacional; sin, por el mo-  
mento, dejar de acometer con mano fuerte  
la reforma arancelaria, en la que a nues-  
tros enemigos se les trate *diente por diente*.

Que si a nuestros vinos, que valen por  
término medio 22 pesetas hectólitro, en la  
frontera se les carga con un adeudo de 7 a  
9 y 11 francos; es decir, un tercio ó una  
mitad de su valor, carguémolos igualmente  
nosotros en nuestras aduanas la tercera  
parte ó la mitad de su valor, a cada una de  
las botellas de su Burdeos, Champagne,  
Cognacs, Borgonas, Sauternes, etc., que  
más valúan de 5 a 15 francos botella; por  
mas que si el contenido habra y denuncia-  
ra su origen, se encontrará la remem-  
branza de la Mancha, Aragón, Cataluña,  
Castilla y Rujas; cargando en la misma  
proporción toda otra su importación de co-  
loniales, aguardientes, alcoholotes, aperiti-  
vos, séderias, géneros de modas, artículo  
de París, maquinaria, quincalla, ferrete-  
ria; etc.

Mirando nosotros también un poco *aden-  
tro*, podremos prescindir, si necesario fue-  
ra, de aquel mercado; suprimiendo, ó  
aminorando por el pronto, en una mitad el  
tributo de consumos; recargando el adeu-  
do del alcohol industrial hasta 200 pesetas  
hectólitro; persecución de los vinos artifi-  
ciales y vinagre impuros; fomentando la  
desuleria indígena y el establecimiento de  
grandes centros y sociedades de beneficio  
de nuestros vinos para ponerlos en condi-  
ciones de concurrir directamente a los  
primeros mercados; estableciendo escue-  
las ó bodegas prácticas, donde, además de  
divulgar los conocimientos del cultivo, se  
enseñaran todas las prácticas necesarias  
hasta poner los vinos en los mercados. Fo-  
mento del crédito agrícola y vinícola, des-  
contándose por los bancos sus pagarés y  
facturas, y amparo a los capitales destina-  
dos a estas empresas y a las del beneficio  
de los vinos; así como fijar un impuesto  
al producto de la renta pública y localizar  
en el interior el pago de la deuda exte-  
rior. Disminución del coste de arrastre  
terrestres y marítimos y ajustar benefico-  
sios tratados con otras naciones favore-  
ciendo la exportación de nuestra pro-  
ducción.

M. de la C.

### LO QUE OCURRE EN CUBA.

El Sr. Romero Robledo está resuelto,  
por lo visto, a que no te confundan con los  
demás ministros de Ultramar del partido  
conservador. Su decreto del día 11 suspen-  
diendo, por ahora, la recogida de los bi-  
lletes decretada por el Sr. Fábri, de acuer-  
do con el gobernador general de Cuba y el  
del Banco Español de aquella isla, de-  
muestra que, al menos en este asunto  
especialísimo, no ha querido desoir las pe-  
ticiones de la verdadera opinión.

El decreto produjo, al ser conocido, un  
favorable efecto en cuantos están penetra-  
dos de la trascendencia de la medida.

En el salón de conferencias del Congre-  
so se habló mucho ayer tarde de este de-  
creto y de las nuevas noticias recibidas de  
la Habana que con él tienen relación.

Sabido es que *La Lucha* publicó un arti-  
culo titulado *El Sr. Galvis y la recogida*, en  
que dirigió graves acusaciones contra el  
gobernador del Banco Español.

El Sr. Galvis publicó una carta en *El*  
*Diario de la Marina*, contestando a ese ar-  
tículo; a la vez que demandaba al señor  
San Miguel, director de aquel diario.

El Sr. San Miguel acudió a los tribuna-  
les, al mis no tiempo que se declaraba au-  
tor del artículo denunciado el señor don  
Benito Guerrero, diputado electo por la Ha-  
bana; abogado de aquel Colegio, fabricante  
de tabacos y uno de los que vinieron a  
Madrid el año anterior en representación  
de los centros productores y para tratar de  
la cuestión económica.

Entablada la contienda, *La Lucha* ha pu-  
blicado certificaciones de dos escrituras,  
una de 1887, en que se da cuenta de la  
constitución de una Sociedad comandita-  
ria para negociar y explotar la venta de  
billetes de olería, con un capital de ciento  
dieciséis mil pesos billetes y 14.000 oro,  
aportados por los Sres. Galvis y Pellón, y  
otra de 1890, en que disuelta esa Sociedad,  
quedaron esos señores como liquidadores,  
en cuyas funciones continúan, según el  
referido periódico.

Todo esto ha producido excitación tan  
grande, que hasta ha oscurecido por com-  
pleta la llegada del conde de Valarza, nue-  
vo jefe del partido constitucional.

El Consejo del Banco se ocupó de este  
asunto y decidió apoyar al gobernador, a  
cuyo efecto, los Sres. Santos Guzmán, Co-  
rrejo, Curvajal y otros, visitaron al ca-  
pitán general, pero teniendo en cuenta el  
estado de alarma de la población, se diri-  
gieron a Palacio uno a uno y por distintas  
calles.

El gobernador general aceptó como buenas  
las indicaciones que se le hacían y te-  
legrafió apoyando la recogida al Sr. Gal-  
vis.

La prensa toda interviene en la contien-  
da con gran apasionamiento, estando la  
mayor parte al lado de *La Lucha*, y sobre  
todo, periódicos tan conservadores como  
*El León Español*, *El Avisador Comercial*, *El*  
*Español*, *El Boletín Comercial*, etc., alguno  
de los cuales hace suyo cuanto aquél afir-

ma, y otros piden la destitución inmediata  
del gobernador del Banco.

Las cartas particulares manifiestan que  
desde los luctuosos días de la guerra no  
se ha atravesado en aquel país, y sobre  
todo en la Habana, situación parecida. La  
alarma, la desconfianza y las quejas no  
tienen límites.

Esta es la situación.  
Veremos lo que hace en definitiva el se-  
ñor Romero Robledo para remediarla.

### EL PREMIO GORDO (1).

Allá en tiempo de Godoy, el caudal de  
los Torres nobles de Fuencar se contaba  
entre los más saneados y poderosos de la  
monarquía española.

Fueron mermando sus rentas las vicisi-  
tudes políticas y otros contratiempos, y  
acabó de desbaratarlas la conducta del úl-  
timo marqués de Torres nobles, calave-  
ron de espaldas cuando Narvaez era mozo.  
Próximo ya a los sesenta años, el marqués  
de Torres nobles adoptó la resolución de  
retirarse a su hacienda de Fuencar, única  
propiedad que no tenía hipotecada. Allí se  
dedicó exclusivamente a cuidar de su cuer-  
po; no menos arruinado que su casa; y co-  
mo Fuencar le producía aun lo bastante  
para gozar de un mediano desahago, or-  
ganizó su servicio de modo que ninguna  
comodidad le faltase. Tuvo un capellan  
que, amén de decirle la misa los domingos  
y fiestas de guardar, le hacía la partida de  
la brisca, burro y dosillo (tales sencilleces  
divertían mucho al exconquistador), y le  
leía y comentaba los periódicos políticos  
mas reaccionarios; un mayordomo ó capat-  
z que cobraba a toca-teja y dirigía hábil-  
mente las faenas agrícolas; un cochero  
obeso y flemático que gobernaba solemne-  
mente las dos mulas de la carretela; un  
ama de llaves silenciosa, solícita, no tan  
moza que tentase ni tan vieja que diese as-  
co; un ayuda de cámara traído de Madri-  
resto y reliquia de la mala vida pasada,  
convertido ahora a la buena como su amo,  
y discreto y puntual ahora y antes; y por  
último una cocinera limpia como el oro,  
con primorosas manos para todos los gui-  
sos de aquella antigua cocina nacional,  
que satisfacía el estómago sin irritarlo y li-  
sonjaba el paladar sin pervertirlo. Con  
ruedas tan excelentes, la casa del marqués  
funcionaba como un reloj bien arreglado,  
y el señor se recogía cada vez mas de  
haber salido del gofo de Madrid a tomar  
puerto y carenarse en Fuencar.

Su salud se restablecía; el sueño, la di-  
gestión y demás funciones necesarias al  
bienestar de esta pobre ténica precedera  
que sirve de cárcel al espíritu, se regulari-  
zaban, y en pocos meses el marqués de  
Torres nobles echó carnes sin perder agi-  
lidad, enderezó algo el espinazo, y su sa-  
po aliento indicó que ya la feroz gastralgia  
no le roía el estómago.

Si el marqués vivía bien, no lo pasaban  
mal tampoco sus servidores. Para que no  
le dejasen los pagaba mejores soldadas que  
nadie en la provincia, y además los obse-  
quiaba a veces con regalos y mimos. Así  
andaban ellos de contentos; poco trabajo,  
y ese, metódico é invariable; salario cre-  
cido, y de cuando en cuando sorpresas  
del dadaso marqués.

El mes de diciembre del año antepasado  
hizo mas frío de lo justo, y la dehesa y  
término de Fuencar se envolveron en un  
manto de nieve como de una cuarta de  
grueso. Huyendo de la soledad de su gran  
despacho, bajó el marqués de noche a la  
cocina del cortijo, y buscando, por instinto  
de sociabilidad invencible, la compañía del  
hombre, se arrojó al hogar, calentó la  
palma de las manos castañeteando los de-  
dos, y hasta se rió de los cuentos que con  
chusca andaluz referían el capataz y  
el pastor, y reparó que la cocinera tenía  
muy buenos ojos. Entre otras conversa-  
ciones más ó menos rústicas que le dirvi-  
erón, oyó que todos sus criados proyecta-  
ban asociarse para echar un décimo a la  
lotería de Navidad.

Al día siguiente, muy temprano, el mar-  
qués despachaba un propio a la ciudad  
próxima, y anocheía cuando el bondado-  
so señor penetró en la cocina blandiendo  
unos papeles y anunciando a sus domésti-  
cos, con suma benignidad, que había cum-  
plido sus deseos tomando un billete del  
sorteo inmediato, billete en el cual les re-  
galaba dos décimos, quedándose él con  
ocho, por tentar también la suerte. Al oír  
tal, hubo en la cocina una explosión de  
alegría, con vivas y bendiciones hiperbó-  
licas; solo el pastor, viejo y ciego, zumbon  
y sentencioso, meneó la cabeza, afirman-  
do que el que echaba con señores espanta-  
ba la suerte, de lo cual le pesó tanto al  
marqués, que condenó al pastor a no lle-  
var ni un real en los décimos consabidos.

Aquella noche el marqués no durmió tan  
a pierna suelta como solía desde que Fuen-  
car le cobijaba; le desvelaron algunos pen-  
samientos de esos que solo mortifican a  
los solterones. No le habi gustado pizca  
la avidez con que sus criados hablaban  
del dinero que podía caerles. —Esa gente  
—decíase el marqués— no aguardaría sino  
a llenar la bolsa para plantarme ¡y qué  
planes los suyos! Celedonio (el cochero)  
habló de poner taberna... para beberse el  
vino sin dudar ¡Pues la paguata de doña  
Rita (era el ama de llaves) no sueña con  
establecer una casa de huéspedes! Digo, y  
lo que es Jacinto (era el ayuda de cámara)

(1) Del tomo 35 de la Biblioteca selecta que con  
el título *Cuentos escogidos* acaba de escribir la  
sra. literata Sra. Pardo Bazán.

FERRO-CARRILES.	
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.	
	M. M. T. T. N.
De Jerez a Sevilla. . . . .	7.15 . . . . . 5.02 . . . . .
De Sevilla a Jerez. . . . .	7.20 10.35 . . . . . 6.15 . . . . .
De Jerez a Cádiz. . . . .	7.25 10.10 . . . . . 7.15 . . . . .
De Cádiz a Jerez. . . . .	7.30 10.15 . . . . . 7.20 . . . . .
De Sevilla a Jerez. . . . .	6.40 9.55 3.15 6.35 . . . . .
De Jerez a Sevilla. . . . .	5.50 . . . . . 3.30 . . . . .

E. tran expres circulará únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente:  
De Jerez a Sevilla, 3.45 t. De Sevilla a Jerez, 9.35 m. ni zambó  
De Cádiz a Jerez, 4.45 m. De Jerez a Cádiz, 9.25 m. ni zambó  
Los Martes, Jueves y Sábados salen tren para Sanlu-  
car a las 7.30 de la mañana, regresando a las 8.30 de la  
misma, en los mencionados días.

bien se calló, pero miraba con el rabo del  
ojo a esa Pepa (la cocinera), que, vamos,  
tiene su sal... Juraría que proyectan ca-  
sarse. ¡Bah! (al exclamar ¡bah!) el marqués  
de Torres nobles dio una vuelta en la ca-  
ma y se arrojó mejor, porque se le colaba  
el frío por la nuca; en resumidas cuentas,  
qué me importa todo esto? El premio gor-  
do no nos ha de caer, y así... tendrán que  
aguardarse por las mandas que yo les de-  
je. —Y a poco rato el buen señor ronca-  
je. —Dos días después celebrábase el sorteo,  
y Jacinto, que era mas listo que Cardona,  
se las compuso de modo que su amo lu-  
viese que enviarse a la ciudad en busca  
de no sé qué provisiones u objetos indis-  
pensables. La noche caía, nevaba a más y  
mejor, y Jacinto aun no había vuelto, a  
pesar de salir muy de madrugada. —  
Estaban los criados reunidos en la coc-  
ina, como siempre, cuando sintieron las  
opacas pisadas del caballo sobre la nieve  
fresca, y un hombre, en quien reconoci-  
ron a su compañero Jacinto, entró como  
una bomba. Estaba palido, temblor y de-  
mudado, y con ahogada voz acertó a pro-  
nunciar:  
—¡El premio gordoll!

Hallábase a la sazón el marqués, en su  
de despacho, y las piernas arrebujadas en  
tupida manta; chupaba un habano, mien-  
tras el capellan le leía la *política menuda*  
de *El Siglo Futuro*. De pronto; suspendien-  
do la lectura, ambos prestaron oído al es-  
trépito que venía de la cocina. Parecieron  
al principio que los criados disputaban,  
pero a los diez segundos de atender se  
convencieron de que no eran sino voces  
de júbilo, tan desentonadas y daltantes  
que el marqués, amostazado y teniendo  
por comprometida su dignidad, despachó  
al capellan a informarse de lo que ocurría  
é imponer silencio. No tardó tres minutos  
en regresar el enviado, y dejándose caer  
sobre el diván, pronunció con sofocado  
acento: «Me ahogué y se arrancó el al-  
zuelo, y se desgajó el chaleco por que-  
rer desabrocharlo. Corrió en su auxilio  
el marqués, y abanicándole el rostro con  
*El Siglo Futuro* logró oír brotar de sus la-  
bios una frase encortada:  
—El premio gordo... nos ha tocado...»

A despecho de sus ataques; brinco hagotím-  
ta la cocina el marqués con no vista lige-  
reza, y llegando al umbral, devotivo é in-  
tento ante la extrana escena que allí se re-  
presentaba. Celedonio y D. Rita bailaban  
no sé si al jaleo ó la cachucha, con mil za-  
patetas, saltando como monigotes de saú-  
co electrizados; Jacinto, abrazado a una  
silla, walsaba ruda y amorosamente; Pe-  
pa, herja con el rabo de un cazo la sartén,  
haciendo desapacible música, y el capataz  
tendido en el suelo, se revotaba, gritando:  
«ó mejor dicho, ahullando salvajemente:  
«¡Viva la Virgen!» Apenas divisaron al  
marqués, aquellos locos se lanzaron a él  
con los brazos abiertos, y sin que fuese  
poderoso evitarlo lo alzaron en volandas  
y cantando y danzando y echándose uno  
a otros como pelota de goma, lo pa-  
searon por toda la cocina, hasta que vien-  
dole furioso lo dejaron en el suelo; y aun  
fué peor entonces, pues la cocinera Pepa  
cogiéndole por el tallo, quieras que no  
quieras le arrastró en veriginoso galop,  
mientras el capataz, presentándole una  
bota de vino, se empeñaba en que probase  
un trago, asegurando que el licor era ex-  
quisito, cosa que él sabía a ciencia cierta  
por haber trasgado a su estómago casi  
toda la sangre de la bota.  
Así que pudo el marqués soltarse, refu-  
giarse en su habitación, con ánimo de de-  
sahogar su enojo refiriendo al capellan la  
osadía de sus criados; y platicando acerca  
del premio gordo. Con gran sorpresa vio  
que el capellan salía envuelto en su capote  
y calandoso el sombrero.  
—¿A donde va V. D. Calixto, hombre  
de Dios? —exclamó el marqués admirado.  
Pues, con su licencia, D. Calixto iba a  
Sevilla a ver a su familia, a darle la alegre  
nueva, a cobrar en persona su parte de  
décimo, un confite de algunos miles de du-  
ros.

—¿Y me deja V. ahora? ¿Y la misa? ¿Y...  
En esto asomó por la puerta su hocio-  
agudo el ayuda de cámara. —Si el señor  
marqués le daba permiso, él también se  
marcharía a recoger lo que le tocaba. El  
marqués alzó la voz, diciendo que era pre-  
ciso tener el diablo en el cuerpo para lar-  
garse a tales horas y con una cuarta de  
nieve, a lo cual respondieron unánimes  
D. Calixto y Jacinto que a las doce pasaba  
el tren por la estación próxima, que hasta  
ella llegarían a pie ó como pudiesen. Y ya  
abría el marqués la boca para pronunciar:  
(Jacinto se quedara porque me hace falta  
a mi, cuando a su vez se encuadró en el  
marco de la puerta la rubicunda faz del  
cochero, que sin pedir autorización y con  
insolente orgullo venía a despedirse de su  
amo, porque él se largaba real a coger  
esos monises.

—¿Y las mulas? —vociferó el amo. —Y  
el cochero quien lo gujará, vamos a ver?  
—Quien vnaencia, disponga. —Cómo  
yo no he de cochar más! —respondió el  
auriga volviendo la espalda y dejando pa-  
so a D. Rita, que entró no madrosa y pi-  
sando huevos como solía, sino toda des-  
peinada, alborotadiza y risueña, agitando  
un grueso manojó de llaves, que entregó  
al marqués advirtiéndole:  
—Sepa vnaencia que ésta es de la des-  
pensa... ésta del ropero... ésta del...  
—Del demonio que cargue con V. y  
con toda su casta, bruja del infierno!  
—Ahora quiere V. que yo saque el tocino y  
los garbanos, eh? Véyase V. a la...

—¿Y me deja V. ahora? ¿Y la misa? ¿Y...  
En esto asomó por la puerta su hocio-  
agudo el ayuda de cámara. —Si el señor  
marqués le daba permiso, él también se  
marcharía a recoger lo que le tocaba. El  
marqués alzó la voz, diciendo que era pre-  
ciso tener el diablo en el cuerpo para lar-  
garse a tales horas y con una cuarta de  
nieve, a lo cual respondieron unánimes  
D. Calixto y Jacinto que a las doce pasaba  
el tren por la estación próxima, que hasta  
ella llegarían a pie ó como pudiesen. Y ya  
abría el marqués la boca para pronunciar:  
(Jacinto se quedara porque me hace falta  
a mi, cuando a su vez se encuadró en el  
marco de la puerta la rubicunda faz del  
cochero, que sin pedir autorización y con  
insolente orgullo venía a despedirse de su  
amo, porque él se largaba real a coger  
esos monises.

—¿Y las mulas? —vociferó el amo. —Y  
el cochero quien lo gujará, vamos a ver?  
—Quien vnaencia, disponga. —Cómo  
yo no he de cochar más! —respondió el  
auriga volviendo la espalda y dejando pa-  
so a D. Rita, que entró no madrosa y pi-  
sando huevos como solía, sino toda des-  
peinada, alborotadiza y risueña, agitando  
un grueso manojó de llaves, que entregó  
al marqués advirtiéndole:  
—Sepa vnaencia que ésta es de la des-  
pensa... ésta del ropero... ésta del...  
—Del demonio que cargue con V. y  
con toda su casta, bruja del infierno!  
—Ahora quiere V. que yo saque el tocino y  
los garbanos, eh? Véyase V. a la...

—¿Y me deja V. ahora? ¿Y la misa? ¿Y...  
En esto asomó por la puerta su hocio-  
agudo el ayuda de cámara. —Si el señor  
marqués le daba permiso, él también se  
marcharía a recoger lo que le tocaba. El  
marqués alzó la voz, diciendo que era pre-  
ciso tener el diablo en el cuerpo para lar-  
garse a tales horas y con una cuarta de  
nieve, a lo cual respondieron unánimes  
D. Calixto y Jacinto que a las doce pasaba  
el tren por la estación próxima, que hasta  
ella llegarían a pie ó como pudiesen. Y ya  
abría el marqués la boca para pronunciar:  
(Jacinto se quedara porque me hace falta  
a mi, cuando a su vez se encuadró en el  
marco de la puerta la rubicunda faz del  
cochero, que sin pedir autorización y con  
insolente orgullo venía a despedirse de su  
amo, porque él se largaba real a coger  
esos monises.

—¿Y las mulas? —vociferó el amo. —Y  
el cochero quien lo gujará, vamos a ver?  
—Quien vnaencia, disponga. —Cómo  
yo no he de cochar más! —respondió el  
auriga volviendo la espalda y dejando pa-  
so a D. Rita, que entró no madrosa y pi-  
sando huevos como solía, sino toda des-  
peinada, alborotadiza y risueña, agitando  
un grueso manojó de llaves, que entregó  
al marqués advirtiéndole:  
—Sepa vnaencia que ésta es de la des-  
pensa... ésta del ropero... ésta del...  
—Del demonio que cargue con V. y  
con toda su casta, bruja del infierno!  
—Ahora quiere V. que yo saque el tocino y  
los garbanos, eh? Véyase V. a la...

—¿Y me deja V. ahora? ¿Y la misa? ¿Y...  
En esto asomó por la puerta su hocio-  
agudo el ayuda de cámara. —Si el señor  
marqués le daba permiso, él también se  
marcharía a recoger lo que le tocaba. El  
marqués alzó la voz, diciendo que era pre-  
ciso tener el diablo en el cuerpo para lar-  
garse a tales horas y con una cuarta de  
nieve, a lo cual respondieron unánimes  
D. Calixto y Jacinto que a las doce pasaba  
el tren por la estación próxima, que hasta  
ella llegarían a pie ó como pudiesen. Y ya  
abría el marqués la boca para pronunciar:  
(Jacinto se quedara porque me hace falta  
a mi, cuando a su vez se encuadró en el  
marco de la puerta la rubicunda faz del  
cochero, que sin pedir autorización y con  
insolente orgullo venía a despedirse de su  
amo, porque él se largaba real a coger  
esos monises.

—¿Y las mulas? —vociferó el amo. —Y  
el cochero quien lo gujará, vamos a ver?  
—Quien vnaencia, disponga. —Cómo  
yo no he de cochar más! —respondió el  
auriga volviendo la espalda y dejando pa-  
so a D. Rita, que entró no madrosa y pi-  
sando huevos como solía, sino toda des-  
peinada, alborotadiza y risueña, agitando  
un grueso manojó de llaves, que entregó  
al marqués advirtiéndole:  
—Sepa vnaencia que ésta es de la des-  
pensa... ésta del ropero... ésta del...  
—Del demonio que cargue con V. y  
con toda su casta, bruja del infierno!  
—Ahora quiere V. que yo saque el tocino y  
los garbanos, eh? Véyase V. a la...

—¿Y me deja V. ahora? ¿Y la misa? ¿Y...  
En esto asomó por la puerta su hocio-  
agudo el ayuda de cámara. —Si el señor  
marqués le daba permiso, él también se  
marcharía a recoger lo que le tocaba. El  
marqués alzó la voz, diciendo que era pre-  
ciso tener el diablo en el cuerpo para lar-  
garse a tales horas y con una cuarta de  
nieve, a lo cual respondieron unánimes  
D. Calixto y Jacinto que a las doce pasaba  
el tren por la estación próxima, que hasta  
ella llegarían a pie ó como pudiesen. Y ya  
abría el marqués la boca para pronunciar:  
(Jacinto se quedara porque me hace falta  
a mi, cuando a su vez se encuadró en el  
marco de la puerta la rubicunda faz del  
cochero, que sin pedir autorización y con  
insolente orgullo venía a despedirse de su  
amo, porque él se largaba real a coger  
esos monises.

—¿Y las mulas? —vociferó el amo. —Y  
el cochero quien lo gujará, vamos a ver?  
—Quien vnaencia, disponga. —Cómo  
yo no he de cochar más! —respondió el  
auriga volviendo la espalda y dejando pa-  
so a D. Rita, que entró no madrosa y pi-  
sando huevos como solía, sino toda des-  
peinada, alborotadiza y risueña, agitando  
un grueso manojó de llaves, que entregó  
al marqués advirtiéndole:  
—Sepa vnaencia que ésta es de la des-  
pensa... ésta del ropero... ésta del...  
—Del demonio que cargue con V. y  
con toda su casta, bruja del infierno!  
—Ahora quiere V. que yo saque el tocino y  
los garbanos, eh? Véyase V. a la...

No oyó D. Rita el final de la imprecación, porque salió pitando, y tras ella los demás interlocutores del marqués, y en pos de éstos el marqués mismo, que les siguió furioso al través de las habitaciones y estuvo a punto de alcanzarlas en la cocina, sin que se atreviese a seguirles al patio por no arrostrar la glacial temperatura.

A la luz de la luna que argentaba el piso nevado, el marqués les vio alejarse, de ante D. Calixto, luego Celedonio y doña Rita de bracerío, y por último Jacinto muy cosido a una silueta femenina que reconocía ser Pepa la cocinera... ¡Pepilla también! Tendió el marqués la vista por la cocina abandonada, y vio el fuego del hogar que iba apagándose, y oyó una especie de ronquido animal... Al pie de la chimenea muy esparracado, el capataz dormía la mona.

A la mañana siguiente el pastor, que no quiso «espantar la suerte», hizo para el marqués de Torres nobles de Fuencar unas migas y un ajo molinero, y así pudo este noble señor comer caliente el primer día que se despertó millonario.

Me parece escusado describir la suntuosa instalación del marqués en Madrid; lo que sí debe omitirse es que tomó un cocinero cuyos guisos eran otros tantos poemas gastronómicos. Se sospecha que los primeros de tan escelso artista, saboreados con excesiva delicación por el marqués, le produjeron la enfermedad que le llevó a la tumba. No obstante, yo creo que el susto y caída que dió cuando se desbocaron sus magníficos caballos ingleses, fué la verdadera causa de su fallecimiento, ocurrido a poco de habitar el palacio que amuebló en la calle de Alcalá.

Abierto el testamento del marqués, se vio que dejaba por heredero al pastor de Fuencar.

EMILIA PARDO BAZÁN.

EL CENSO DE LA POBLACION DE ESPAÑA.

Hemos recibido, elegantemente impreso, el tomo primero del último Censo de la población de España, correspondiente al año 1887, que se ha servido remitirnos el señor director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y cuya atención le agradecemos.

El total de habitantes era de 17.565.632 (varones 8.612.524; hembras 8.953.108.) De ellos eran solteros 9.588.914; casados 6.743.757, y viudos 1.232.526, no contando el estado civil de 435 habitantes.

Sabían leer 602.005; leer y escribir 5.004.470; no sabían leer 11.944.871; no contando la instrucción elemental de 13.286 personas.

Eran españoles por su nacimiento 17 millones 516.049, y por naturalización 7.188.

Habia en España en esta fecha 18.480 franceses; 6.755 portugueses, 3.877 italianos; 5.719 ingleses; 1.826 alemanes; 743 marroquíes; 572 argentinos; 572 suizos; 570 belgas; 494 mejicanos; 408 austro-húngaros; 401 suecos y noruegos; 294 norteamericanos; 255 andorranos; 191 uruguayos; 169 rusos; 122 holandeses; 106 del desierto de Sahara; 105 chileno; 104 venezolanos; 74 brasileños; 62 turcos; 60 chinos; 60 griegos; 48 daneses; 39 indios ingleses; 27 guatemaltecos; 33 egipcios; 23 colombianos; 19 costa-riquenos; 15 ecuatorianos; 13 salvadoreños; 8 dominicanos; 8 andorranos; 7 africanos sin determinar nación; 7 americanos sin designar nación; 6 haitianos; 5 rumanos; 3 bolivianos; 1 indio; 1 nicaragüense; 1 tunecino, y 2 cuya nacionalidad no consta.

El total de Ayuntamientos de que constan las 49 provincias de la Península e islas adyacentes, es de 9.287, distribuidos en 499 partidos judiciales.

En la isla de Cuba, que consta de seis provincias, 36 partidos judiciales y 132 ayuntamientos, existían en la fecha de este censo 1.631.687 habitantes (varones 882.600, hembras 749.087), de ellos un millón 102.889 y 528.798 individuos de color.

De los primeros sabían leer 19.685; leer y escribir 367.629; y 715.575 no sabían leer.

Entre los individuos de color sabían leer 8.450; leer y escribir 56.566, y carecían de instrucción elemental 463.782.

La isla de Puerto Rico, que tiene 10 partidos judiciales y 71 Ayuntamientos, en 1887 contaba 798.565 habitantes (399.021 varones y 399.544 hembras); de ellos 474.933 blancos, 266.647 pardos y 76.985 morenos.

Sabían leer 14.533; leer y escribir 96.867 blancos, y no sabían leer 695.328.

En las islas del golfo de Guinea (Corisco, Elobey chico y Fernando Poo) existían 1.969 habitantes (varones 1.321 y 628 hembras); 114 blancos y 1.855 de color.

De todos éstos sabían leer 65; leer y escribir, 297, y sin instrucción, 1.607.

Lo extraño es cómo para tan pocos habitantes es precisa una máquina administrativa tan grande como la que tiene España para el gobierno de estas islas.

Las Islas Filipinas constan de 55 provincias y distritos, con una población de 5.996.161 (varones, 3.035.318, y hembras, 2.960.843).

El censo respectivo a las islas Carolinas arroja un total de 865 habitantes (varones, 861, y hembras 4); de ellos cinco españoles (un varón y cuatro hembras) y 11 extranjeros varones.

El resumen total de la población de la península, islas adyacentes, ultramar y posesiones del Norte y costa y occidental de África, es el siguiente: 25.994.014; varones, 12.930.794, y hembras, 13.063.220.

LA GACETA.

DI 11 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto fijando en 1.73 el número de individuos de la inscripción marítima que

podrán ser llamados al servicio activo durante el año 1892.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos promoviendo a don Casimiro del Solar y Saiz Pardo a una plaza de jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Telégrafos, y a una ídem de cuarta clase del mismo cuerpo a don Calixto Pardo y Estéban.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Manzanaras a Eleuterio Lopez Almodóvar y Ferrnandez Zapata en causa por asesinato.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de artillería don Fernando de la Vega Inclán y Palma y al de igual clase de infantería don Anibal Moltó e Izquierdo.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

ORDENAMIENTO DE LEYES CONTRA LA USURA.

Los abusos que cometían los judíos con la usura centuplicaron las quejas de los cristianos, porque, no solamente eran usuarios en demasia, sino que cometían todo género de fraudes para aumentar sus escandalosas ganancias. No había hombre de calidad en Castilla y León, comunidad, ciudad, villa y lugar que no debiese a los judíos gruesas cantidades de dinero por las excesivas usuras que exigían en los préstamos irremediables en los tiempos calamitosos de aquel reinado.

Esta circunstancia acrecentó el odio contra los judíos, que fueron el blanco de los clamores públicos; pero con daño tan arraigado desde tiempo inmemorial, y consentido por motivos apremiantes y apurados, no podía remediarse fácilmente de una vez. Teníase en cuenta la galantería con que el astuto israelita facilitaba el dinero que le pedían, a cualquier hora, y aún la llaneza y prontitud con que socorrían al Estado en situaciones apremiantes.

Para poner un límite a la ambición de los judíos y sacar de ellos la utilidad posible que con sus inmensos tesoros suministraban a la causa pública, se arregló en Madrid, el día 21 de Setiembre de 1405; un Ordenamiento de leyes, en cuyo principio se introducción consta estar fundado en lo mismo que los reinos acababan de representar a Enrique III en las Cortes que, con motivo del juramento prestado a su hijo D. Juan, como Príncipe heredero de la corona, se habían celebrado en Valladolid en aquel año.

Determinóse prohibir toda usura de parte de los judíos, no permitiéndose solemnizar obligación alguna entre ellos y los cristianos, a excepción de los casos prevenidos en la ley segunda, título III del Ordenamiento de Alcalá, y cuando recayese sobre deudas de rentas reales, cuya administración estaba a cargo de los judíos por arrendamiento.

Tomáronse las más serias providencias para evitar todo fraude y engaño en las compras, ventas, permutas y otros contratos ilícitos que pudieran hacerse, y contra los robos y hurtos que patrocinaban en sus casas.

En cuanto a las obligaciones ya contraídas, también se limitó la exacción de usuras; de suerte que todas habían de quedar finalizadas en Navidad del año de 1407, que según el modo de contar indicado en este documento, correspondía al 25 de Diciembre de 1406, en conformidad al que ahora usamos.

Con respecto a las pruebas que debían admitirse en juicio contra los judíos, se renovaron las leyes de las Partidas; y reclamados algunas de éstas, que prevenían la separación entre ellos y los cristianos, se escribió que llevasen una señal encarnada sobre el hombro derecho para distinguirlos, prohibiéndoseles usar calzas de color y ropas felpadas; pero se les dió toda seguridad por parte del Gobierno para que no fuesen atropellados ni ultrajados, mandándose que estas leyes se insertasen en el libro de los ordenamientos.

I. A. BERMEO.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 10 DE DICIEMBRE.

Convocatoria para proveer la cátedra de Aritmética y Geometría del dibujo en la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Amillaramiento de El Bosque. Subasta judicial de varias fincas en Jerez.

Requisitorias expedidas por juzgados civiles y militares y anuncio del Banco de España, abriendo al cuatro por ciento el descuento de cupones.

Variedades.

HUMORADAS.

¿Por qué saben las gentes que has pecado? Lo saben porque rezas demasiado.

Me alegra el ver a las mujeres bellas como idealiza al alma el ver estrellas.

¡Qué saqué al fin de los amores míos! La cabeza caliente y los pies fríos.

Eres después de vieja Sirena inversa, que sí llama, aleja.

Es cosa entre ellos y ellas convenida, dar ellas la virtud y ellos la vida.

RAMON DE CAMPOAMOR.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El día 23 del actual se verificará ante el Sr. Alcalde de Los Barrios la segunda su-

basta para el aprovechamiento leñoso de los montes de aquellos propios, bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base a la primera.

De Real Orden han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por D. Diego José Aguilera Borrogo y D. José Lobo García contra el fallo de esta Comisión provincial que declaró soldados sorteaables para el actual reemplazo a sus hijos respectivos Gonzalo y José, correspondientes a los capos de Cádiz y Puerto Real.

En el vapor correo Buenos Aires, entrado esta mañana en nuestro puerto, vinieron de la Habana cinco confinados para extinguir la pena de cadena perpétua en el presidio de Ceuta.

Han sido nombrados guardas jurados de las dehesas que poseen en el término de San Roque los propietarios don Manuel Torres Rendón y D. Andrés José Cano Alvarez, los vecinos José Gil Lara y José Rodríguez Torres.

Como decimos en otro lugar, hoy ha llegado el vapor correo Buenos Aires, procedente de las Antillas, habiendo hecho una breve y feliz travesía; ha invertido 14 días.

El pasaje lo forman 230 personas.

Ayer ha llegado a esta capital una expedición compuesta de 22 penados de distintas provincias con destino al penal de Ceuta.

Muchos de ellos están sentenciados a cadena perpétua y algunos indultados de la pena de muerte.

Para hoy estaba convocada la junta de teatros, bajo la presidencia del Gobernador Civil, no habiéndose celebrado sesión a causa de que esta autoridad tuvo que asistir al sepelio de D. Emilio Izardí, ingeniero jefe del ramo de caminos, canales y puertos de esta provincia.

Informado desfavorablemente por la alcaldía de Tarifa se ha recibido en este Gobierno el expediente promovido por doña Carmen Rojas, contratista de las obras para el desvío y alcantarillado del arroyo que atraviesa aquella ciudad, con motivo de las diferencias que existen en las liquidaciones practicadas en dichas obras.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 14 de Diciembre de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Efemérides:

DIA 15 DE DICIEMBRE.

1409.—En este día, Alonso Fernandez de Valdespino y Alvar Garcia Vanades, alcaldes mayores de Jerez, publicaron por bando fuesen todos a la Iglesia Mayor, a la hora de visperas, para tratar del modo como habían de efectuarse los repartimientos.

1142.—El rey D. Alfonso VIII recuperó a Coria.

1545.—Apertura del Concilio de Trento.

1873.—Fallecimiento de Luis J. Agassiz, sabio geólogo y paleontólogo francés.

Por primera vez apareció ayer en los estrados de esta Audiencia, nuestro apreciable amigo el joven abogado D. Francisco Sierra y Valenzuela. No fué el asunto confiado a la defensa de nuestro amigo, el más a propósito para que pudiera lucir sus indudables dotes de recto juzgador de delitos comunes, ni mucho menos ocasión propicia para dar pruebas de su claro criterio en la aplicación de la ley.

Pero con la existencia de estas dificultades, el Sr. Sierra manifestó de modo concluyente, que con la práctica y el estudio, puede prometerse un lugar distinguido entre la multitud de jóvenes abogados que hoy ejercitan sus facultades en las honrosas lides del foro.

Nuestra cordial felicitación al Sr. Sierra, que con tan buenos auspicios da sus primeros pasos en el extenso campo del Derecho.

El Domingo tuvimos el gusto de asistir a la agradable velada, que como consecuencia de la Octava celebrada en honor de la Purísima Virgen, gaudentemente nos proporcionó el joven profesor de la Escuela de San Miguel, D. Francisco Fernandez de Castro y Doblado, de cuyo acto salimos verdaderamente complacidos, pues que son de admirar el regocijo con que los pequeños alumnos recibían pulidos períodos de mística oratoria, la buena voluntad y la paciencia del activo profesor, el perfecto orden y el aprovechamiento que allí reinan.

Bellas señoritas jerezanas dieron brillo y realce al notable acto, siendo muy digna de especial mención una preciosa niña de doce años llamada Sofía Casalta, la cual cantó al melodium con voz fresca y dulcísima una sentida súplica a la Virgen.

Nuestra enhorabuena a los que trabajan en el santo edificio del progreso, con tanto celo y sana voluntad.

Apesar de la activa persecución que parece desplegarse contra los ladrones de caballerías, éstos no se dan punto de reposo en su criminal tarea, revisitando ya caracteres alarmantes la frecuencia con que se repiten estos robos.

La respetable clase de los g-naderos, sobre la que tantas gabelas y arbitrios pesan, bien merecedora es de que por todas las autoridades se extremen las eficaces y acrispadas persecuciones que pongan coto a tales desmanes.

Contra lo que se creía, anoche no celebró sesión el Ayuntamiento. El motivo es sabido por demás: la falta de número de concejales.

Acerca de la instalación del alumbrado eléctrico en Arcos de la Frontera, diremos que el día 8 se celebró en aquella ciudad, junta de accionistas, y en ella, según nuestro apreciable colega El Arcobricense, quedaron acordados, entre otros puntos de menor importancia, los que siguen:

«Que los accionistas D. José Olivares, D. Miguel Troncoso y D. José M. de las Cuevas, redacten los estatutos por que ha de regirse la sociedad naciente.

Que el importe de cada acción sea de 250 pesetas.

Que el día de la inauguración sea el 5 de Agosto, que ha velada en esta ciudad con motivo de la festividad de su patrona.

Que a todos los abonados que ahora empiezan, se les haga la instalación por cuenta de la sociedad, pero a los que se abonen después de establecido el alumbrado les costará 35 pesetas cada instalación.

Y que la sociedad haga lo posible por rebajar el precio de cada lámpara, de las seis pesetas que se le han fijado.

No creemos equivocarnos, añade el colega, al afirmar que ya es un hecho la realización de esta empresa laudable a la que desde el principio ha prestado su concurso El Arcobricense.»

Con el más lisongero y brillante éxito, ha empezado a funcionar la notable Compañía acróbata y eucestra que dirigen los célebres D. Rafael Díaz y el señor Tony Grice.

El amplio y cómodo circo levantado en el solar de la plaza de Eguiláz, era insuficiente para contener la extraordinaria concurrencia que acudió allí el Domingo por la noche, la que salió sumamente satisfecha de todos los artistas de la Compañía, cuyos ejercicios merecieron los mayores aplausos.

Anoche también hubo una gran entrada y tampoco escasearon los aplausos.

Sobre todos los ejercicios practicados anoche, el que indudablemente agradó más y llamó la atención por lo difícil, fué el ejecutado por el notable velocipedista y monociclista Serruñy.

Son muchas las personas que nos han suplicado, rogándonos a los Sres. Directores de la Compañía, reformen y aumenten algo la charanga, porque como hoy esta no satisface muy mucho.

Creemos que tienen razón los que así lo piden, y también creemos que será atendida esta indicación.

Por el rectorado de la Universidad de Sevilla, se han expedido títulos de Bachiller a favor de los alumnos del Instituto de Jerez de la Frontera, Don José Perendones Pérez y D. Manuel Patricio Siles.

Sanlúcar.—Dice «El Diario»: «El Sr. Delegado de Hacienda se propone nombrar cuanto esté a su alcance la administración municipal de Sanlúcar.

A un excelente objeto se nos dice ha dirigido comunicación a la Alcaldía de esta ciudad pidiéndole certificado de los nombres de los señores concejales, para en caso de apuro proceder como es debido contra los que por abandono o negligencia dejen de cumplir con sus deberes.»

Una pareja de campo trajo ayer detenido a un individuo, que contra todo derecho se puso a hacer picon en medio de la hueta de Boga, y lo que es peor, empleando para ello una sustrada de una de aquellas viñas.

De los partes dados ayer, resultaron detenidos por la guardia Municipal, cinco individuos que en estado mas o menos perturbado por la influencia germanica, insultaban a todo bicho viviente y escandalizaban en diferentes calles de la ciudad. Por fortuna ninguno de estos sañetes terminó en tragedia.

Plaza de toros del Puerto.—Hoy pudimos dar algunas noticias oficiales a los aficionados al arte nacional, acerca de esta Plaza.

Esta ya ha tomado en arrendamiento para el próximo año, el aplaudido banderillero Manuel Sanchez del Campo, hermano de espada Cuva ancha, el cual se propone para las corridas del año traer lo mejor y mas aplaudido de la tauromaquia. Al efecto, tiene ya comprados dos corridas a los señores Camafá y Miura, y en trato otras de las mas famosas de Auda luacia.

En cuanto a diestros, hasta hoy tiene ya contratados a los célebres Rafael Guerra Guerrita, José Sanchez Campos Caranchu y Antonio Jimenez Reverte, y en ajuste, aunque sin estar ultimadas, a Lagartijo, Manuel Garcia el Espartero y Luis Mazzantini.

Audiencia de lo criminal.—Juicios señalados para hoy:

Sección primera. Juzgado de San Miguel. Causa contra Domingo Roman Dominguez, por hurto. Letrado.—Sr. Rivero. Procurador.—Sr. Lopez.

Juzgado de Arcos. Causa contra José Velazco Reyna, por hurto. Letrado.—Sr. Diaz Vargas. Procurador.—Sr. Camacho.

Sección segunda. Juzgado de Grazalema. Causa contra Agustin Flores Reyes, por hurto. Letrado.—Sr. Vera. Procurador.—Sr. Miril.

Por fin, después de muchas pruebas y desvalos para conseguir todos

los adelantos, se ha podido construir un Calendario indicador Perpetuo que reuna en sí solo todo lo que se desea saber, presentándolo movible y en forma elegante y ciudad, siendo indispensable su adquisición por las mejores clases de la sociedad, para las mejoras que reporta.

Lease hoy detenidamente nuestro anuncio titulado «Extraordinario Regalo, verdaderos obsequio, y nuestros suscritores y lectores podrán obtenerlo según las condiciones, el único Calendario Perpetuo de esferas movibles y con Block no conocido hasta el día, que podamos ofrecerle.

Noticias de Sevilla:

Está enfermo desde ayer, aunque levemente, el señor Gobernador civil, D. Enrique Vivanco.

En el exprés de ayer marchó Madrid el Vicepresidente del Congreso, Excelentísimo Sr. D. Federico Sanchez Bedoya, que ha precipitado su viaje por atender a asuntos particulares.

Esta causa le ha impedido despedirse de sus numerosos amigos.

En las oficinas del Banco de España en Sevilla ingresaron ayer las 751 pesetas con 25 céntimos, mitad del producto líquido del concierto organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones a beneficio de los pueblos inundados.

El valiente espada sevillano Manuel Garcia (el Espartero) ha firmado la escritura para todas las corridas del próximo año en Madrid.

La Junta de Instrucción pública en su última sesión, ha acordado nombrar maestros interinos de las escuelas de Villaverde y la Roda, a D. Rafael Rodríguez y D. Antonio Palma, y de la superior de Carmona, a D. Enrique Eugenio de Vera.

En el Centro Instructivo del Obrero de Madrid, dió el Jueves su anunciada conferencia, el comandante de artillería D. Vicent Sanchez; tan conocido en los círculos científicos y literarios.

El tema elegido era «Las conquistas de la civilización y de la inteligencia», el cual sirvió al orador para pronunciar uno de los más hermosos discursos que se han oído en mucho tiempo.

Con fácil palabra, acompañada de una acción elegante, casi escénica, y haciendo alarde de una erudición nada común, trazó a grandes rasgos la marcha seguida por la civilización desde el principio del mundo hasta nuestros días, relatando los hechos con claridad y precisión admirables al par que amenzaba su relato con imágenes primorosas que constituyen la especialidad del ilustrado conferenciante.

Después describió las conquistas de la inteligencia haciendo un retrato hermoso y lleno de vida del maestro de escuela, del que se dedica a la enseñanza, arrancando unánimes aplausos.

El epilogo del discurso fué un canto épico a la libertad, al progreso y al imperio de la inteligencia.

El Sr. Sanchez será un orador temible, cuando vaya al parlamento, pues posee el envidiable secreto de producir los grandes efectos y de arrebatar al auditorio; su palabra recorre todos los tonos: tan pronto aparece suave y con acentos voluptuosos, como adquiere los matices más enérgicos y una velocidad vertiginosa, hasta el punto de que no hay taquígrafo que pueda seguirle.

La concurrencia numerosísima, pues llenaba la sala espaciosa del local de la sociedad y los pasillos adyacentes, tributó una ovación al orador al terminar su notable discurso.

Dice Mostaza.

«Para el tema de la prensa subvencionada estoy reuniendo unas cuantas anécdotas.

Hoy recuerdo la siguiente:

En 1874, meses antes de la restauración borbónica, se presentó al duque de la Torre, presidente del Poder ejecutivo, el director de un periódico sin parroquia, desahuciado del público.

Había conseguido una carta del general Zabala para que le sirviera de presentación, y después de muchos rodeos, le pidió al duque una enorme suma mensual por defender su política.

Era el general Serrano hombre muy experimentado, y sabía que la prensa asalariada por los gobiernos ó las corporaciones oficiales, sólo sirve para quitar prestigio, no para darle, sobre todo, cuando está en manos incapaces, y sonriendo bondadosamente, con aquel don de gentes que le distinguía, le contestó:

«Los fondos de calamidades públicas con que se cuenta para esta clase de subvenciones, están casi agotados, tantas son las plagas que como Vd. se me presentan; pero haré un esfuerzo para que le concedan la cuarta parte de lo que pide.

«¡La cuarta parte por defender al gobierno!

«No, contestó Serrano con viveza.—La cuarta parte por que Vd. no lo defienda.»

El mayor hotel que existe en Londres es el Metropole, situado en la avenida de Northumberland.

Fue con-truido en 1885, y pueden dormirse en él mil personas, como ocurrió la noche anterior al día del jubileo de la reina Victoria.

Este edificio tiene 10 pisos y ocupa una extensión enorme de terreno. Para llevar los libros de la contabilidad del hotel, se necesita una docena de escribientes, y en la cocina hay empleados 40 hombres.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. (Desconfiar de las imitaciones)...

Dr. TOLOSA DE LATOUR, Director del Hospital del Niño Jesús.

Anuncios de interés.

Pérdida.—La de un decorativo de «Visitas al Santísimo»...

D. Miguel Luna y Barre, Administrador de fincas...

Un caballero extranjero desea dos habitaciones bien amuebladas...

SE VENDE.

A voluntad de su dueño una buena hacienda de viña situada en uno de los mejores pagos de afuera...

COKE Y CARBONCILLA

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Deposito y avisos

Subasta voluntaria.

Se venden las fincas siguientes: Casa plaza de las Angustias núm. 3...

Curso de francés é italiano.

Se encuentra abierto en la calle Condoceadores núm. 13.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba...

Almanagues americanos

y de la «Ilustración Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892...

MODISTA.

Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niños á precios económicos.

DEPENDIENTE

Se solicita un joven de buenos antecedentes para un establecimiento de bebidas.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduría de libros por partida doble, aritmética, caligrafía y preparación para las oposiciones...

CANTON MILITAR DE JEREZ.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones...

AVISO.

Juan Martínez Luque, Sargento licenciado, puede presentarse en la oficina del canton Militar...

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Cementerio. Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 3.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 12. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 130.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 138. Entrada en el día de la fecha. 6.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 14. Reses. Peso. Precio.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Capuchinos. SANTO DE HOY.—San Valeriano.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. La octava de la Concepcion, concluye en esta iglesia hoy á las diez y media de la mañana...

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Todos los domingos de Adviento habrá sermón en dicha Iglesia...

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE GRACIA. Mañana es el primer día de los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima...

IGLESIA DE RR. DE ESPÍRITU SANTO. Mañana Miércoles, á las ocho de la misma, es el primer día de las solemnes Misas de Aguinaldo...

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy á las once habrá función solemne con Manifiesto y Sermón...

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 13.

Terminado el Consejo de Ministros, al cual no asistió por haberse indisputado el señor Elduayen...

Terminado el debate, por haberse dado el punto por suficientemente discutido, se entra á votar el orden del día de Mr. Hubbard...

Terminado el debate, por haberse dado el punto por suficientemente discutido, se entra á votar el orden del día de Mr. Hubbard...

Terminado el debate, por haberse dado el punto por suficientemente discutido, se entra á votar el orden del día de Mr. Hubbard...

Terminado el debate, por haberse dado el punto por suficientemente discutido, se entra á votar el orden del día de Mr. Hubbard...

Terminado el debate, por haberse dado el punto por suficientemente discutido, se entra á votar el orden del día de Mr. Hubbard...

Terminado el debate, por haberse dado el punto por suficientemente discutido, se entra á votar el orden del día de Mr. Hubbard...

Terminado el debate, por haberse dado el punto por suficientemente discutido, se entra á votar el orden del día de Mr. Hubbard...

luego reproñujo las razones que contra estas reclamaciones ha expuesto dicha com...

—Nada ma.—preguntó un periodista.—No han tratado Vds. del empréstito, de la visita del Sr. Camacho, de cuestiones de Cuba...

En el salón de conferencias ha circulado el rumor de que se había suicidado en la Habana Galvis.

La prensa de París dedica atención á comentar el resultado de la votación de la Cámara de los Diputados.

Los periódicos conservadores hacen resaltar la débil mayoría de 20 votos que obtuvo el gobierno al acordarse la orden de día.

A las diez de la mañana se han reunido en casa de Camacho los banqueros que entienden en el empréstito.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El jefe del partido liberal estuvo ayer en Palacio. El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana...

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

Cámara desea que el gobierno adopte una actitud más enérgica, más resuelta, contra el clero.

En los círculos políticos se decía esta tarde que el Gobierno había pedido á la Habana informes acerca de la exactitud de los documentos que constituyen acusaciones contra Galvis...

En el salón de conferencias ha circulado el rumor de que se había suicidado en la Habana Galvis.

La prensa de París dedica atención á comentar el resultado de la votación de la Cámara de los Diputados.

Los periódicos conservadores hacen resaltar la débil mayoría de 20 votos que obtuvo el gobierno al acordarse la orden de día.

A las diez de la mañana se han reunido en casa de Camacho los banqueros que entienden en el empréstito.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

El Sr. Sagasta entró en la régia cámara á las diez y media de la mañana y su conversación con la reina duró más de dos horas.

En Burdeos, los precios siguen siendo bastante flojos, pagándose el trigo bastante del país á 21'50 francos...

Las noticias de los mercados ingleses no acusan novedad alguna. Los últimos temporales sufridos han mantenido retraído el mercado.

Los precios de las harinas siguen siendo los mismos, pagándose de 58 á 63 francos sacó de 159 kilos.

Afirman los ministeriales que el gobierno negociará con el de Francia para obtener la prórroga hasta fin de Junio del tratado de comercio con aquella nación.

Segun se asegura en los círculos políticos, en la Cámara de Representantes empezará mañana la discusión de los tratados de comercio.

Madrid 15, á las 6'00 de la tarde. El empréstito está ultimado al tipo de 79 para los banqueros...

Los hijos de los condes de Eu que no han podido asistir á los funerales hechos en Lisboa á su abuelo el emperador del Brasil...

Madrid 15, á las 6'00 de la tarde. El empréstito está ultimado al tipo de 79 para los banqueros...

Los hijos de los condes de Eu que no han podido asistir á los funerales hechos en Lisboa á su abuelo el emperador del Brasil...

Madrid 15, á las 6'00 de la tarde. El empréstito está ultimado al tipo de 79 para los banqueros...

Los hijos de los condes de Eu que no han podido asistir á los funerales hechos en Lisboa á su abuelo el emperador del Brasil...

Madrid 15, á las 6'00 de la tarde. El empréstito está ultimado al tipo de 79 para los banqueros...

Los hijos de los condes de Eu que no han podido asistir á los funerales hechos en Lisboa á su abuelo el emperador del Brasil...

Madrid 15, á las 6'00 de la tarde. El empréstito está ultimado al tipo de 79 para los banqueros...

Los hijos de los condes de Eu que no han podido asistir á los funerales hechos en Lisboa á su abuelo el emperador del Brasil...

Madrid 15, á las 6'00 de la tarde. El empréstito está ultimado al tipo de 79 para los banqueros...

Los hijos de los condes de Eu que no han podido asistir á los funerales hechos en Lisboa á su abuelo el emperador del Brasil...

Madrid 15, á las 6'00 de la tarde. El empréstito está ultimado al tipo de 79 para los banqueros...

Los hijos de los condes de Eu que no han podido asistir á los funerales hechos en Lisboa á su abuelo el emperador del Brasil...

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO. — TELEFONO, N.º 60. — APARTADO 14.

**OCCASION.**

**GRAN SALDO**

Alfombras moqueta dibujos novedad, á 2 pesetas.

Fieltros anchos calidad superior, á 1'50 id.

Abakas-cordelé fabricacion Dundee, á 0'63 id.

De estos artículos no hay muestras

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ  
á comprar alfombras baratas.

**PILDORAS RESTAURADORAS  
FORMIGUERA**

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y per onas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

**LA FAMA JEREZANA**

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DEL COSECHERO

**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

**ESPECIALIDADES:**

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.



**SAPOLIO**

(LIMPIA, FIJA Y DÁ ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA  
LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España. Sres. Vilanova Hermanos y C. — Barcelona.

**MAQUINAS  
SINGER**

PARA COSER.

19, ALGARVE, 19. — JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
de pie	125	100
Intermedia de pie	125	100
Doméstica lanzadera oscilante	212'50	170
Industriales	250	200
Brazo giratoria para zapatero	337'50	190
cilíndrica	262'50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

**SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19



**EXTRAORDINARIO REGALO  
VERDADERO OBSEQUIO  
QUE HACE «EL GUADALETE»**

á sus suscritores y lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfeccion y economía el artistico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas movibles con real privilegio de invencion, que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posicion, el

**CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO**

DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos á nuestros suscritores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas, incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiere, pues es indefinible. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los días de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobras, Pags,* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para el cuarturo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual*, pues lleva su *Blok (taco)* á la cabeza del *Calendario* con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este *calendario y grande Calendario* por la esfera movible ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algun acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació una persona que se desea, etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2300 venidero.

Al respaldo de cada *calendario* va impreso en Español todo bien claro y detallado el *Santoral, Fiestas movibles, Tabla de los años, con una estrella los años bisieutos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicacion general de todo.* Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritor, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscritores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto *cupón de administración.*

CUPON DE ADMINISTRACION N.º  
**CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO**  
Vale por  
DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA  
E. SANZ Y C.ª — BARCELONA.  
CALLE DE ARIBAU, 54, (CASA CHAFLAN)

**NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES.**

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso *Calendario* á sus suscritores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, empaque, etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscritores y lectores Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54, (Casa chaflan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro del giro minuto ó en sellos de correo y le será enviado franco de portes todo gasto de empaque especial y certificado. Este elegante *calendario* va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.

No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collaterines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

**GRANDES CRIADEROS  
DE CEPAS AMERICANAS  
É HISPANO-AMERICANAS  
DE ANTONIO DELMAS**

EN MONTMELO Y PARETS.

Grandes colecciones de vides americanas.—Productores directos.—Porta injertos.—Riibidos.—Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las **CEPAS AMERICANAS**

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que se piden.

Se envía gratis á quien lo pida el **CATÁLOGO ILUSTRADO DEL AÑO CORRIENTE 1891 Á 1892.**

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario **D. ANTONIO DELMAS, PONIENTE 61, BARCELONA.**

SE ADMITIRAN REPRESENTANTES.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que curalos flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLÉNORRAGIA, GONORREA** y demás flujos de las vias urinarias, son las **Cápsulas emépticas de SANDALO PIZA**, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales farmacias.

**Arrendamientos**

Se arrienda la casa calle Larga, núm. 71: para establecimiento, 18 rs.; para vivirla, 14 rs. — 8-2

Se arrienda el piso bajo de la casa plaza de las Angustias, núm. 11.—En la confitería de dicha casa darán razon. 6

**Anuncios**

**ENFERMEDADES SECRETAS  
CAPSULAS  
RAQUIN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Curan sin excepcion los flujos agudos ó crónicos. La Academia ha otorgado 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Está en la Farmacia de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FURQUEZ-ALBESPEYRES, 78, Post-Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

**ANUNCIO DE INTERÉS**

En la antigua y acreditada fabrica de aguardientes y licores de la viuda de hijos de Innocencio de la Torre Pozuelos-3 y 5 y Honda, núm. 3 depósitos exclusivos de esta fabrica en Jerez de la Frontera, encontrará el público cuanto desee en clases inmejorables — confectionados — con aguardientes puros de uvas; á precios económicos; vinos del país á precios corrientes en plaza y de Valdepeñas superior. 20-6

**PILDORAS  
DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**ALMONEDA**

En la planta baja de los Diezmos realiza una de muebles y otros efectos, de una á cuatro de la tarde 8-5

**Aviso**

**ALOS AGRICULTORES**

Abonos minerales de la importante casa de Alfred Coisne & C.ª (Armentières) (Francia).

Se ha recibido un importante pedido de estos abonos; recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

Los 100 kilos.	PRECIOS
Abonos para huertas de rega	52
Id. id. praderas de secano	32
Id. id. olivos y arboles frutales	32
Id. id. viñas	32

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

**CAPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.

Está en las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de París, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**25 AÑOS DE ÉXITO**



16 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.